

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Naó, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Eleuterio abad y Eugenio m.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Regina vg. y m. y S. Clodoaldo conf.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El amor de la santa voluntad de Dios.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco la oración, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que amemos la voluntad de Dios según se manifiesta en los sucesos de cada día.

RESOLUCION APOSTOLICA

Dar gracias á Dios con amor, de cuanto nos suceda, sea agradable ó triste.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista; y mañana á Nra. Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Beneficencia, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana, de siete á diez, y por la tarde, de cinco menos cuarto á las siete y media.
 Mañana principiarán en la parroquia de S. Francisco, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y séguinte Misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 A las nueve y media, Oficio conventual.
 Por la tarde tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Cofradía del Rosario, con procesion por el interior del templo y canto de la Salve.

Parroquia de la Stma. Trinidad

La Archicofradía de la Pía Unión del Sagrado Corazón celebrará los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las seis y media, Misa de Comunión general con plática.
 A las nueve y media, Oficio parroquial.
 Por la tarde, á las seis, se impondrá el Santo Escapulario á los devotos en el altar de la Archicofradía, Exposición, canto del Trisagio, ejercicios del primer domingo, motete, bendición y reserva.

Parroquia de San Francisco

A las ocho, Misa de Co nunció n general de los cofrades del Stmo. Ro.ario.
 A las nueve y media, Misa mayor con plática parroquial.
 Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, procesion de los cofrades y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y Visita de las Hijas de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media, Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.
 Por la tarde, á las seis, Exposición del Señor, Trisagio, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media, Oficio cantado por la Comunidad, y luego Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Misa parroquial.

Iglesia de San Magin

Concluye la Novena á las siete de la mañana durante la Misa, con los Padrenuestros cantados, terminando con los gozos del Santo.
 A las cinco y media de la tarde, Rosario cantado y acto seguido se verificará el sorteo de la imagen del Santo.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

Continúa la Novena de San Pedro Claver, durante la Misa de las siete, que se celebrará en el altar del Santo.
Misas fijas en los días festivos
 Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce.
 A las siete en la capilla de Santa Tecla.
 Stma. Trinidad.—A las seis y cuatro, siete, siete y media y ocho.
 San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.
 Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
 Beneficencia.—A las nueve.
 Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
 San Lorenzo.—A las once y media.
 Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.
 San Miguel.—A las siete y á las diez y media.
 Jesús María.—A las siete y á las nueve.
 Hospital.—A las nueve y á las diez.

La civilización moderna

Los lectores de la prensa de nuestras grandes capitales, principalmente de Madrid, se habrán fijado más de una vez en la espantosa frecuencia con que se cometen los crímenes más horrendos, los cuales en la capital del Reino llegan á ser casi casi el pan nuestro de cada día.
 En efecto, en la crónica negra de los periódicos de allá, al darse cuenta de un nuevo atentado, lejos de manifestarse ninguna novedad, se habla de él como de cosa corriente y obligada encabezándose el suelto con algunos de estos títulos: *El crimen de ayer*, *El crimen de hoy*, *El crimen de la calle A*, *El crimen de la plaza B*, cual si se tratara de una sección indispensable, que los lectores tuviesen derecho á esperar como se espera la información política ó la cotización de la bolsa. No parece sino que rige allí algún fúnebre calendario que tiene previstos los días consagrados al crimen, con el paraje donde éste ha de perpetrarse.

La prensa de anteanoche nos trae la noticia, no de uno, sino de dos crímenes abominables, combinación horrible de asesinato y de suicidio. Ni uno ni otro son cosa nueva ni er cuanto al hecho ni en cuanto á las circunstancias. El lector menos experto, al fijarse en el título, puede ya desde luego predecir de qué se trata; celos rabiosos, nacidos de amores criminales, que alimentados por lo regular de la fornicación ó el adulterio, acaban con el asesinato de éllas, seguido frecuentemente del suicidio de éllas. Tal es, por lo común, la historia de los hechos consignados en esa crónica negra.

Andan por ahí en número incontable oradores y publicistas pregonando en todos los tonos la necesidad de la ilustración y de la civilización para suavizar las costumbres y acabar con la delincuencia. Nosotros decimos que esto es falso de toda falsedad, entendiéndolo tal como hoy en día generalmente se entienden; y la primera prueba es la del hecho, pues que la delincuencia, manifestada con los más espantosos caracteres, tiene su ordinario asiento en los grandes centros de ilustración y civilización. Crímenes como los mencionados sólo se cometen por lo común en las grandes ciudades donde los modernos adelantos intelectuales y morales se hallan en su punto. ¿Es casualidad? Es consecuencia lógica? Lo segundo es lo cierto, y basta para convencerse de ello fijarse en lo que es y significa esa tan cacareada civilización moderna, que consiste principalmente en la ausencia del temor de Dios y de toda idea relativa al orden sobrenatural, y en el hecho de despertar y halagar por los medios más exquisitos los bajos instintos de la bestia humana. ¿Qué ha de seguirse de ahí sino lo que real-

mente se sigue, á saber, esos delitos enormes de que nos dan cuenta cada día los periódicos, y otra infinidad de maldades que no detalla la prensa, pero cuyo conocimiento está al alcance de todo el que quiera saber de ellas, mal encubiertas como se hallan por el sutil velo de las conveniencias sociales?

En nombre de la civilización se predicen en la cátedra, en el libro y en el periódico el indiferentismo y la impiedad; en nombre de la civilización y á pretexto de velar por los fueros y de la ilustración y del arte se ponen á la vista del público, en pinturas, descripciones y escenas teatrales espectáculos que rechaza el pudor y remueven con groseros sacudimientos las pasiones del más libertino. ¿Qué se pretende con esto? ¿Que el lector ó el espectador se detenga en una contemplación platónica de los principios enunciados? ¿Que acuda á una selección que no está en la mano del hombre, sujeto á las pasiones, y según la cual se contente con lo que hay de doctrinal y artístico, dejando á un lado lo que por su naturaleza está destinado á despertar con eficacia incontrastable todos los malos apetitos? Esto que se afecta pretender, pero que no está en la mente de nadie, no se consigue, ni es posible conseguirlo, y he aquí que esta sociedad tan artística, tan ilustrada, tan culta, se halla atacada de una lepra hedionda y horrible que llega á las entrañas, que tiene atacados los órganos más vitales y que hace muestra de sí con espectáculos, entre otros, tan monstruosos y abominables con son los de aquel que asesina cobardemente á la joven que había engañado, ó la mujer del prójimo, con quien vivía, asesina á cuantos reputa como estorbos á su insaciable pasión, acabando por quitarse la vida á sí mismo.

No es esto pura flaqueza humana, que en todo tiempo y lugar suele dar sus desdichados frutos; es la flaqueza en combinación con el cálculo, es el crimen elevado á sistema, merced á la desatentada labor de los apóstoles de esta civilización execrable.

En tiempos de que hoy se abomina apellidándolos atrasados y bárbaros, pero tiempos en que predominaba una civilización muy distinta, la civilización cristiana, podían los hombres gloriarse de una honradez y pureza de costumbres que si no dejaba de tener sus lunares, distaba infinito del desenfreno reinante en nuestros días. Los padres podían fiar del pudor de sus hijas y de la docilidad de sus hijos; los directores de la cosa pública podían dormir con relativa tranquilidad; no había necesidad de tantos agentes, de tantos tribunales, ni de tantas cárceles; y cuando sucedía algún hecho de los que hoy, habituados por la costumbre, no hacemos el menor caso, eran de ver la estupefacción, el horror, el escándalo causados en todas partes. Si en la actualidad se echa de ver tal cambio de cosas, gracias sean dadas á esta famosa civilización moderna, que no por llevar tan pomposo nombre es menos digna de la maldición de Dios y de las maldiciones de todas las personas honradas.

Una opinión de Rochefort

El famoso director anticlerical del *Intransigeant*, Rochefort, publica el siguiente juicio acerca de la obra li-

berticida de Combes contra los católicos:

«Yo soy incrédulo y no he practicado jamás ninguna religión; pero no comprendo por qué se debe obligar á los demás á seguir mi ejemplo, ó por qué la Religión católica, si agrada al pueblo, no ha de poder ser practicada tranquilamente.»
 Además declara que las logias persiguen sólo al catolicismo, mientras apoyan al protestantismo y especialmente al calvinismo.
 El voto de un anticlerical como Rochefort no puede ser sospechoso.

La guerra en los Balkanes

Un despacho de Sofía dice que los revolucionarios macedonios eligieron el día 2 del actual para proclamar la insurrección general en el Norte de Macedonia, por ser «la fecha en que hace años subió al trono del imperio otomano el sultán Abdul-Hamid.»
 Otro telegrama añade que los importantes jefes insurrectos Zontchet y Changof han entrado en Macedonia y que el Comité revolucionario ha proclamado ya oficialmente la insurrección general en el Norte de Macedonia y en la frontera de Bulgaria.

El Gobierno heleno prepara una memoria, dirigida á las potencias, en la cual expondrá, con circunstancias detalladas, todos los excesos y violencias cometidos por las bandas búlgaras contra los griegos de Macedonia.

Designará nominalmente las víctimas y los sitios donde se realizaron los asesinatos; indicará también qué granjas, aldeas, escuelas é iglesias griegas han sido incendiadas.

Servirán de fundamento á dicha memoria los relatos auténticos recogidos en los mismos lugares, después de minuciosas averiguaciones practicadas por los agentes consulares griegos en Macedonia.

Según noticias fidedignas, los búlgaros exageran los triunfos de las bandas, para hacer creer en la insurrección general.

Según otras referencias, no menos autorizadas, los elementos indígenas macedonios, con raras excepciones, no fraternizan con las bandas llegadas de Bulgaria y de la Rumania oriental.

Despachos de La Canea dicen que los antiguos jefes de las guerrillas cretenses han declarado que formarán, si se hace necesario, muchas legiones de voluntarios para acudir en socorro de los griegos macedonios, en el caso en que Turquía sea impotente para protegerles contra las bandas búlgaras.

El Gobierno heleno continúa su política, encaminada á mantener el *statu quo*, mejorado, en Macedonia.
 En los círculos oficiales griegos se consideran inexactos todos los rumores propalados por la prensa extranjera acerca de una proyectada visita del rey Jorge al sultán.

El viaje que han hecho á Constantinopla el general Reineck, ayudante de campo del rey Jorge, y Paparsigopulo, mariscal de Palacio, está desprovisto, según la versión oficiosa, de toda significación diplomática.

En cambio atribúyese gran importancia al viaje del rey Jorge á Marienbad y á sus conferencias con Eduardo VII, como también á la visita que hará á Francisco José.

El nuevo jefe de las tropas turcas en Macedonia ha hecho grandes preparativos para reprimir la insurrección en los eldedores de Monastir y de Salónica. Principalmente, ha concentrado las operaciones militares en las montañas de Peristeri, que constituyen el mejor punto de apoyo de los insurgentes.

Ha enviado seis batallones desde Kastoria contra Vlaho-Klissoura.
 Las tropas turcas, después de sufrir una serie de escaramuzas con los komitadjis, tuvieron que desistir de la ruta que habían emprendido para llegar á Vlaho-Klissoura.

Una columna compuesta de cinco batallones y dos baterías de artillería, salió de Florina con la misión de pe-

netrar en el corazón de las montañas de Peristeri, donde debe, después de realizar algunos movimientos, envolver á los insurrectos y obligarles á la rendición; pero todo hace creer que esta expedición fracasará y que los insurgentes, prevenidos tal vez por sus numerosos espías, de los movimientos de los turcos, han abandonado sus posesiones.

Los puntos superiores de las expresadas montañas han sido ya ocupados por los turcos que, como se esperaba, no han encontrado ningún grupo de insurrectos.

El Gobierno otomano acaba de dirigir la siguiente proclama á los habitantes de las provincias de la Turquía europea:

«Aviso.—Los agitadores búlgaros turban desde hace algún tiempo el orden y la seguridad en las provincias de Andrinópolis, Salónica, Monastir y Krushevo, ejerciendo actos de bandadaje, lanzando á los sencillos ciudadanos á la revuelta y sitiándolos. Las ideas subversivas que los agitadores inculcan á dichos ciudadanos y las instigaciones con las cuales aquéllos amenazan y obligan á participar en sus crímenes, son contrarias á los verdaderos intereses de los pacíficos habitantes que gozan de reposo y bienestar bajo los auspicios del Gobierno imperial y les causan perjuicios considerables, tanto morales como materiales. Esos actos tienden á comprometer el orden público y á reducir una parte de la población, hiriendo todos los sentimientos de humanidad y sublevando la indignación de todo el mundo civilizado.»

Así es que la mayor parte de los que se habían dejado engañar por los agitadores han expresado su arrepentimiento y su propósito de someterse.

«Quedan los habitantes prevenidos por el presente, aviso de que no deben oír las instigaciones falaces, ni separarse de la legalidad, sino continuar tranquilamente dedicándose á sus asuntos, confiando en la justicia del Gobierno imperial y entregando á las autoridades las armas y materias explosivas que tengan en su poder.»

«Todos los que se entreguen á actos de bandadaje ó á otros hechos que pudieran turbar el orden público, ó que presten su concurso á los perturbadores, serán inmediatamente perseguidos por la fuerza armada y castigados severamente.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Advertimos á nuestros suscriptores de fuera de la capital: que, suprimido el servicio de los cobradores, de hoy en adelante para hacer efectivo el importe de las suscripciones, deberán entenderse directamente con esta Administración por medio de libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro, sellos de franqueo ó timbres móviles, ó bien dirigirse á nuestros corresponsales, que son: en Reus, D. Pablo Marca, calle del Sol, núm. 10; en Valls, D. Juan Palau, Beneficiado de la parroquia de San Juan; en Vendrell, D. José Figuerola, capellán de los Religiosos Escolapios; en Falset, D. Joaquín Grau, Coadjutor; en Tortosa, D. Hipólito en Alcover, D. José Valldeperas, Beneficiado; en Cambrils, D. Luis Rovira Guinart, calle del Hospital.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:
 Día 7.—Causa del Juzgado de Gan-

desa, sobre lesiones, contra S. A.; ponente Sr. Ríos, abogado Sr. Franquet, procurador Sr. Elias.

Día 9.—Causa del mismo Juzgado, sobre disparo, contra P. A.; ponente señor presidente, abogado Sr. Olesa, procurador Sr. Peñarubia.

Día 10.—Causa del Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones, contra P. M.; ponente Sr. Ríos, abogado Sr. Galán, procurador Sr. Forn.

Día 11.—Causa del Juzgado de Reus, sobre lesiones, contra P. I.; ponente señor Ríos, abogado Sr. Galán, procurador Sr. Dalmau.

Por la Alcaldía se nos han remitido los telegramas siguientes, que con sincera satisfacción publicamos:

«Recibido el 5 á las 15'4.—Alcalde.—Concedida continuación Escuela Bellas Artes en las mismas condiciones que la de Comercio.—Pallarés.»

Recibido el 5 á las 17'12.—Alcalde.—Obra nuestro poder R. O. autorizando «Junta Obras del Puerto» para efectuar inmediatamente proyecto Elío.—Comisión.»

Al manifestar nuestra alegría por tan fausta noticia, expresamos también nuestro anhelo de que inmediatamente se lleve á la realización ese proyecto y dé comienzo los trabajos de que tanta necesidad há la clase obrera de esta ciudad.

Caballero andante por la «Sección oficial» de algunos colegas locales, perdido, cual si avergonzado estuviera, por entre el manigal de los anuncios, ha ido durante contados días un aviso de la «Junta sindical administrativa del impuesto de consumos», aviso que entraña una gravedad tal que viene á constituir, valga la expresión vulgar, la verdadera madre del cordero.

En el tal «aviso» se advierte á los industriales y particulares de nuestra capital que dicha Junta, á fin de que todos puedan hacer durante el próximo SEPTIEMBRE EL APROVISIONAMIENTO NECESARIO PARA AFRONTAR EN LO POSIBLE Á LOS NUEVOS Y EXCESIVOS GRAVÁMENES, ha acordado hacer público que desde 1.º de octubre próximo, regirán para todas las especies de consumo los derechos oficiales indicados en las tarifas y reglamento antes citados.

¡Medrados estamos! Quien tenga dinero para ello, acopie para poder alimentarse á un precio relativamente barato; quien no haya del «poderoso caballero», ya lo sabe: ayuno habrá de quedarse. Y esto, el ayuno, en la escueta acepción de la palabra, es lo que aguarda á la clase obrera.

Si cuando esta tiene trabajo en que emplear sus brazos el jornal no le alcanza para subvenir á la subsistencia, por la carestía inaudita de los pseudo-alimentos de primera, de imprescindible necesidad; si hoy, para suma de infortunio, no halla, por la paralización de los trabajos, en donde ganar el diario jornal ¿qué habrá de hacer cuando, por la subida de los precios de esos artículos de primera necesidad, que forzosamente será sincrónica á la elevación al grado máximo de las tarifas del impuesto de consumos, ni aun pueda adquirir unas cuantas libras de patatas con que acallar las exigencias del estómago?

Se ha dado cuenta nuestro Ayuntamiento de la gravedad que entraña el «aviso» de la Junta Sindical de consumos? Preciso es que en ello páre mientes y á la solución del asunto dirija todos sus esfuerzos, cumpliendo así su misión.

Los Ayuntamientos no deben ser entidades políticas, por mas que este carácter suela imprimirseles; son entidades puramente administrativas, cuya misión principal, mejor dicho, única, es velar por los intereses morales y materiales del pueblo, de quien son mandatarios, procurando administrar esos intereses cual si fueran los propios, personales, impidiendo que se detenten ni contra ellos se atente en forma alguna, por espiciosa que sea.

En la sesión municipal celebrada anteaer, un señor concejal ha dicho algo, aun cuando entendemos que ha sido excesivamente parco, sobre el asunto, prometiendo el señor alcalde que pronto se reuniría, á tal efecto, la sección de Consumos.

La cuestión encierra la trascendencia bastante para que inmediatamente, sin demora alguna sea puesta sobre el tapete y se tome rápida y enérgica medida, sin contemplaciones de ningún género, que ni pueden ni deben guardarse.

Por cierto que en el «aviso» de referencia se dice que la Junta procede de acuerdo PARTICULARMENTE con la Alcaldía y la mayoría del Ayuntamiento. Esta afirmación debe ser incierta, porque ni el alcalde ni el Ayuntamiento pueden tratar particularmente, bajo el concepto de personalidad jurídica, un asunto de tal naturaleza, y menos aun para dar después á sus acuerdos particulares fuerza ejecutiva.

Nosotros, dando al Ayuntamiento el derecho de relación que le corresponde en este asunto, diferimos tratarle con la extensión que nos proponemos, hasta tanto que el Concejo, según anunció anteaer el alcalde, se reuna y resuelva.

Según que la resolución que se tome entendamos que sea beneficiosa ó perjudicial para los intereses de la ciudad, así hablaremos nosotros, y adelantamos desde luego que, guardando, cual es nuestra costumbre, las más correctas formas, no habremos de recubrir la verdad con cobardes eufemismos y la diremos con toda claridad.

Según informes particulares, que juzgamos verídicos, nuestro particular amigo D. Gaspar Lloret, capitán del *gánguil* «Francolí», recién hundido en el puerto de Barcelona, demostró una vez más, en el trance apurado por que pasó, el carácter verdaderamente marino que le distingue: presencia de ánimo, serenidad de criterio y dominio sobre la tripulación, circunstancias todas que acreditó al maniobrar con sujeción estricta á las reglas á que deben atemperarse los capitanes de los buques para evitar abordajes, á pesar de lo confuso y difícil de su situación, y al ordenar se vaciarán rápidamente los tanques ó cisternas, una vez ocurrida la colisión, al objeto de retardar todo lo posible el naufragio del buque de su mando.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro, á las 8 de violín, harmonium y piano:

- 1.º Semíramis, sinfonía, Rossini.
- 2.º Pagliacci, fantasía, Leoncavallo.
- 3.º Lohengrin (á petición), Wagner.
- 4.º Bohème (á petición), Puccini.
- 5.º Serenata española, Rodeigo.

El último número del *Semanario Católico de Reus*, contiene el siguiente sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Es una cuestión local, por Batalla.—Por qué, por José Ciurana.—Oh, la lógica!, por A. Navarro.—Bibliografía, por Joaquín Borrás y de March.—Por qué Tolstói es hereje, por Constancio.—Oda á María Inmaculada, Patrona de España, por Agustín Cols y Puig.—Instituciones de Patronato aplicables al obrero industrial y al obrero agrícola, (conclusión), por Manuel Luna Carné.—Recortes y noticias.—Amendidades.

Grabados: Niña extraviada.—La capucha del centinela, (composición humorística).

La fiesta de la Natividad de Ntra. Señora se celebrará en la capilla de Nuestra Sra. de la Guía en los Claustros de la Catedral con los siguientes cultos:

Habrán Misas cada media hora desde las cinco hasta las siete y media. A las diez y media se celebrará un solemne oficio á grande orquesta.

Por la tarde á las cinco habrá rosario cantado á toda orquesta con sermón que dirá el Rdo. D. Baldomero Llorachs Pbro. finalizando el acto con el canto solemne de la Salve.

Ayer mañana dejó de existir en esta ciudad, después de recibir los auxilios de nuestra sacrosanta Religión, la señora D.ª Mercedes Escudé y Más, cariñosa esposa de nuestro particular amigo el ex-alcalde de esta capital y concejal del Ayuntamiento D. Miguel Malé y Clos. Reciba éste señor y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad, por haberse ausentado el Sr. Cañellas, el segundo teniente de alcalde, señor Chulvi y Bou.

Como quiera que nuestro Rdo. Prelado no regresará á esta ciudad hasta mediados de este mes, hoy ha salido para la de Valls, al objeto de saludar á S. E. I., el secretario de Cámara y Gobierno de este arzobispado M. I. Sr. don Juan Costa.

La *Gaceta* publica el siguiente aviso á los navegantes:

«Desde el 6 de agosto de 1903 se halla en servicio en el faro de Finisterre una lámpara de vapor de petróleo comprimido con manguito incandescente, la cual produce un aumento notable de intensidad en la luz del faro mencionado.

Las medidas fotométricas que se están efectuando en la localidad harán conocer con exactitud este aumento de intensidad, que resultó ser de 2'24 veces en los ensayos incompletos verificados por la Dirección general de Obras públicas en mayo último.»

Dícese que con motivo de la próxima estancia de la escuadra inglesa en aguas de nuestro puerto, el alcalde accidental pondrá una falúa á disposición de los periodistas locales; al objeto de que puedan cumplir debidamente la información necesaria á la prensa.

De regreso de San Sebastián, hállese entre nosotros el inteligente músico mayor del Regimiento de Almansa D. Juan Canovas.

Los estudiantes de comercio de esta ciudad regalan á su inteligente catedrático de Economía Política, Geografía Estadística y Derecho Mercantil, D. Enrique Mir y Miró, un bonito cuadro con los retratos de todos sus alumnos, como recuerdo y afecto que los mismos guardan hacia el Sr. Mir.

En Gandesa han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos jóvenes de oficio herrero uno y labrador el otro, de 16 y 15 años respectivamente, por hallarles robando fruta de una finca propiedad de D. Juan B. Folqué.

El último número del *Boletín oficial eclesiástico* de esta archidiócesis pública el siguiente sumario:

Nombramiento de gobernador eclesiástico.—Aviso á los señores ordenandos.—Circular de la Nunciatura apostólica manifestando el agradecimiento y bendición de Su Santidad Pío X á España.—Circular de S. E. I., relativa á esta bendición.—Colecta para los Santos Lugares.—Recibo del R. P. Comisario.—Colecta de la Epifanía para las Misiones del Africa.—Suscripción del Clero para erigir el tercer misterio de gloria en Montserrat.—Real orden sobre bienes de capellanías y cargas afectas á las mismas.

Nuestro distinguido amigo el ingeniero D. Pelegrín Sans, ha sido nombrado Jefe de obras públicas, en la provincia Zaragoza.

Nos complacemos en testimoniarte la más cordial enhorabuena.

Hemos recibido en esta redacción la grata visita del número correspondiente al mes de agosto, de la revista local *Patria*, que, cual acostumbra, contiene un ameno y variado texto, así como varios artísticos fotografías.

En el concurso único de febrero último de esta provincia han obtenido nombramiento:

Don Vicente López, para Roda de Bará; D. Jacinto García, para Cambrils; D. Miguel Cunillera, para Nules; don Antonio Padrós, para Alió; D. Antonio de P. Grau, para Pasanant; D. Ramón Cendra, para Irlas; D. Joaquín Planas, para Vallclara; D.ª María Rosa Fabregat, para Roda de Bará; D.ª Rosa Arizón, para Creixell; D.ª Elisa Menéndez, para Salou (Vilaseca); D.ª Antonia Masqué, para Botarell; D.ª Teresa Sansano, para Aiguaviva (Montmeló); D.ª María Pamiés, para Garidells; D.ª Teresa Mestre, para San Vicente de Calders; doña María Gumá, para Pontils (Santa Perpetua); D.ª María Hortensia Alguacil, para Albió; D.ª Teresa García, para Rojals; y D.ª María Bosch D'Ocon; para Enveja (Tortosa).

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El día 30 de agosto próximo pasado salió á luz en Barcelona el número 1.º de un *Boletín eclesiástico hispano americano*, cuyo objeto indica bien marcadamente el Programa del mismo y es como sigue: «Nos proponemos un *Boletín de Boletines eclesiásticos*, resumen de los que en cada diócesis se publican y que no traspasan los límites de los Obispaños de que son órganos; facilitando al Rdo. Clero un *Memorandum* de noticias de interés general de disposiciones, anuncios de vacantes, concursos, oposiciones, llamamientos para provisión ó conmutación de capellanías, subastas para construcción y reparación de templos, seminarios, palacios episcopales y casas rectorales; sin olvidar la defensa del sacerdocio, víctima de la grosera injuria ó de la calumnia procaz de una piedra desenfrenada.

El dogma, la moral, la disciplina y la liturgia sagrada, la apologetica y la Hereménica, el Derecho canónico y la Historia de la Iglesia serán el fondo obligado de nuestro empeño. Las ciencias exactas y naturales, las bellas artes, la pedagogía, la economía política, el derecho y la legislación, en cuanto se relacionen con el objeto de este *Boletín*, ocuparán nuestra atención; contando para ello con el valioso concurso de las eminencias del estado eclesiástico y civil en cada uno de aquellos ramos del humano saber.»

Se publicará cada diez días con 16 páginas, cuando menos, de texto ilustradas con grabados y fototipias, formando al año un tomo en 4.º con más de 600 páginas, á más de algunos regalos, siendo el primero: *El Ceremonial rural para las pequeñas Iglesias*, dispuesto por el Papa Benedictino XIII.

Su precio en toda España es de diez pesetas al año y seis al semestre. En esta diócesis está encargado el Canónigo doctor D. Tomás Sucona, quien cuida de hacer las suscripciones á los que quieran suscribirse directamente.

Esta noche, de nueve á once, la música de Almansa ejecutará en la rambla de San Juan el siguiente programa:

- «El 18 de Infantería», paso-doble.
- «Serenata española».
- «Roberto il diavolo», terceto.
- «Frou-frou», vals.
- «El veterano», paso-doble.

Por Real orden emanada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro interino de la Escuela superior de niños de esta ciudad, vacante por defunción de don Ramón Cluet Mora, el joven maestro de primera enseñanza superior D. Esteban Vendrell y Romero.

Procedente de su país natal, en donde ha pasado algunos días, ha regresado á su diócesis el señor obispo de Tortosa, doctor Rocamora.

Se ha suspendido el mitin republicano que estaba anunciado para hoy en Balaguer.

Ha sido nombrado maestro interino de Alforja don Manuel Ruiz.

Leemos en el *Diario de Barcelona*: «Hemos visto el prospecto de un centro de enseñanza establecido en nuestra ciudad, en el que se prescinde de «dogmas y sistemas», pues se propone librar al mundo de «dogmas autoritarios, sofismas vergonzosos y convencionalismos ridículos.» Nos parece que todo eso quiere decir que lo primero que se enseñará á los alumnos y alumnas, pues la escuela es mixta, es á negar la existencia de Dios, con lo que se formarán buenos hijos, y en particular jóvenes destinadas á ser buenas esposas y madres de familia á su manera.

Los padres no podrán quejarse de sus hijos si les abandonan ó les faltan al respeto, porque ¿qué les dirán? ¿Que son la imagen de Dios en la tierra? Les contestarían que no habiendo Dios, no pueden ser imagen de lo que no existe. Si les hablan del deber, replicarán que el deber es una ley moral; que para que ésta exista, es necesario creer en Dios; de quien emana; y como los padres les han enviado á una escuela en la que se les ha enseñado á negar Dios, no pueden quejarse si como consecuencia de la enseñanza recibida niegan todo deber y les vuelven la espalda. Suprimido Dios, quedan suprimidos los diez mandamientos, y, por lo tanto, todo es lícito por que no hay responsabilidad en este mundo ni en el otro. El ser humano desciende á la categoría del animal, al que todo le está permitido, menos aquello que otra bestia le impide por ser más fuerte.

Tales enseñanzas debieron recibir los que en un pueblo de la provincia de Orense invadieron la iglesia con el pretexto de repartir prospectos para un mitin y pronunciaron dentro del templo un discurso, burlándose del párroco, que quiso impedirlo; en tales enseñanzas se han formado los que se llaman anticlericales, porque sus pasiones no pueden tolerar ningún freno moral; en una palabra, todos los damagagos, que niegan á Dios porque le temen, no porque no crean en su existencia.

La tal escuela cuenta «con el concurso de dos doctores», catedrático el uno de Ciencias Naturales (D. Odón de Buen), y el otro de la Facultad de Medicina». A éste no le nombramos por sí se hubiese padecido algún error al incluir su nombre entre los que presten su apoyo á semejante obra.»

Es tal la sequía y tan escaso el caudal de aguas que entra en Canal de Urgel que, de acuerdo el Sindicato general y la Junta, han convenido en establecer un turno entre dos zonas, comprendiendo la primera hasta el río Corp y la segunda desde dicho río á Lérida.

En las minas de carbón que en Figols, partido de Berga, poseen los Sres. Olano y Compañía, se han declarado en huelga 255 obreros, por no haber accedido los patronos al aumento de jornal, hasta 4'50 pesetas los machacadores de mineral y 4 los acarreadores.

Los huelguistas observan actitud correcta; pero en evitación de desórdenes, se han concentrado fuerzas en aquel sitio.

En Corbera ha sido incendiada una casa pajar propiedad del primer teniente de alcalde de dicha población D. Pedro Baquet, habiendo sido devorado por el fuego todo el edificio y gran cantidad de paja.

Se ignora quienes sea el autor ó autores.

Por concurso de traslado se ha expedido nombramiento para la escuela de Borjas del Campo á D. Ramón Montañola.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

Comunicación del gobernador civil de la provincia, autorizando al Ayuntamiento de Tortosa para el gasto voluntario de 750 pesetas con destino á limosnas á los pobres, para festejar la festividad de la Patrona de aquella ciudad, Ntra. Sra. de la Cinta.

La Diputación provincial publica la distribución de fondos que en sesión del 31 de agosto último acordó aprobar para el mes corriente.

Anuncios de las Alcaldías de Benisanet, Poboleda, García, Pira, Flix y Constantí.

De Rocafort de Queralt

Sr. Director de LA CRUZ.

Con el fin de que los lectores del diario de su digna dirección se enteren de un hecho de los más sonados que acaba de ocurrir en esta comarca de «La Segarra», me complazco en relatarle lo que, á la verdad, constituye una prueba patente de la libertad con que campa por estos trigos una gavilla de malhechores, terror de los pueblos expuestos á sus correrías, que están deseando con ansia suenen en el reloj de la justicia la hora de acabar con tamaña plaga.

Es el caso, Sr. Director, que en la noche del domingo al lunes próximos pasados, uno de los cacos se ocultó en el molino del término de Conesa denomi-

nado «Alari» esperando la señal convenida para hacer su hecho con el auxilio de sus compinches, que habían de acudir de fuera á últimas horas de la noche. Llegó por fin el momento, y al abrir la puerta el enjaulado por su voluntad, fueron descubiertos por un perro, cuyos ladridos despertaron al amo, el cual hizo fuego sobre los ladrones, hiriendo á uno, según señales, aunque sin lograr otra cosa que ahuyentarlos á todos, ignorándose hasta ahora quiénes fueron y cuál es su paradero.

Es cuanto tiene que decirle este s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

3 septiembre 1903.

VARIEDADES

NARRACIONES

TRECE A LA MESA

M. Bricard, después de haber fabricado grano artificial durante treinta años, se retiró de los negocios con una bien redondeada fortuna.

Traspasó su fábrica de la llanura de Saint-Denis y se estableció en Epinay, en donde se hizo construir un castillo de estilo moderno que no tenía igual.

En aquella morada, todas las disposiciones adoptadas por el arquitecto parecían otros tantos retos lanzados al sentido común.

El cuerpo principal estaba formado por ángulos yuxtapuestos sin ningún orden; las ventanas, ya ojivales, ya elípticas, estaban adornadas con extraños dibujos; las paredes estaban llenas de caras estrambóticas con cuernos en el interior, las habitaciones tenían la forma de triángulos y eran de lo más incómodo; en cuanto al mobiliario, se componía de muebles que tenían la forma desvirtuada; tratando de imitar las flores de lis, semejaban corolas y el aspecto era grotesco.

La posterioridad no tendrá bastantes pullas para recordar nuestra época.

El estilo Imperio con sus liras es extravagante pero no demuestra demencia.

Bricard y su esposa Prudencia, convencidos de que su morada era la última palabra de la elegancia y del chic, estaban embobados.

Como Bricard no tenía ocupaciones, se fastidiaba y se volvió ambicioso.

La ambición es hija de la ociosidad.

Había en Epinay una sociedad de gimnasia, fundada hacia algunos años, que se titulaba «Los vengadores de la muerte».

Como toda Sociedad que se estima, tenía presidentes honorarios, presidentes efectivos y media docena de vicepresidentes, reales ú honorarios, vocales, secretarios, tesoreros, etc. Cada año se procedía á la elección de nuevo presidente.

Bricard decidió presentarse candidato.

Si lograba salir, podría inscribir un título en sus tarjetas.

ISIDRO BRICHARD

Presidente de la Sociedad de Gimnasia «Los vengadores de la muerte.»

Esto pone en evidencia y cuando se termina el mandato se conserva el título de ex-presidente, etc. Ya queda por toda la vida.

Entró en la sociedad como socio honorario, mediante un desembolso de doscientos francos.

Ya dentro de la plaza, presentó su candidatura á la presidencia, halagó á los socios influyentes, ofreció una bandera, barras fijas y un trapico.

Se movió con tanto acierto, que cuando terminaron los poderes del presidente, Bricard fué elegido para sucederle.

Dió una comida, á la que invitó á las notabilidades: M. Anatolio Frilois, presidente saliente de los «Vengadores de la muerte», ex-subjefe del tren de bagajes; al vice-presidente Lebonille y á su esposa; á los Cruchot, sus sucesores en la fábrica; á comerciantes de la llanura de Saint-Denis; al teniente de alcalde del distrito; al jefe de bomberos, y al notario Maese Tapinois y su esposa.

Maese Tapinois fué quien autorizó la escritura de la fábrica, y los fondos estaban depositados en su notaría. Las invitaciones estaban redactadas así: «M. Bricard, presidente de la sociedad de gimnasia los «Vengadores de la muerte», y madame Bricard, tienen el honor de invitarle á comer en su castillo el día...» El día fijado, y en el momento en que estaba puesta la mesa, Bricard advirtió con asombro que serían trece á la mesa. Mme. Bricard estuvo á punto de desmayarse.

Ser trece á la mesa, verter el salero, poner los cubiertos en cruz, encontrar un ujier, todo el mundo sabe que son señales de desgracia. —Es preciso buscar un invitado que haga catorce—dijo Mme. Bricard, muy pálida. —No es muy fácil— contestó Bricard—pues hemos de comer dentro de media hora. ¡Tengo una idea! Voy á suplicar á mi peluquero que sea de los nuestros. Va bien vestido y será un invitado aceptable. —¡Corre! —dijo Mme. Bricard.— ¡Con tal que acepte! Cuando Bricard entró en la peluquería, el dueño, en mangas de camisa, y con un peine detrás de la oreja iba á sentarse á la mesa con su mujer. —Aún no ha comido—se dijo Bricard;—llegó á tiempo. —El señor quiere que le afeite? —preguntó el peluquero. —No, amigo mío—dijo Bricard; vengo á invitarle á comer en confianza, sin cumplidos. —Señor, es demasiado honor—dijo el peluquero, sorprendido;— muchas gracias. —Usted me da un desaire; doy una comida íntima, y he pensado en usted, como vecino. El peluquero quiso excusarse. Bricard insistió. —Entendidos—dijo— retirándose; vístase usted, pues le esperaré. (Concluirá)

» » 4 1/2 por 100	100.75	101.00
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	57.75	58.25
» Almansas no adhe. 3 »	59.25	59.50
» adhe. »	76.50	76.75
» Orense 1880-82. »	53.50	53.75
» prioridad 3 por 100.	00.00	0.000
» Cáceres y O. España 5 id	102.75	103.25
Canal de Urgel. »	86.25	86.75
Compañía Transatlántica 4 por 100.	00.00	
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100.00	103.50
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100. »	103.00	103.50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»
Madrid 5, 10 m.
Publica la «Gaceta» de hoy las siguientes disposiciones:
De Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto para las obras de construcción del edificio destinado á Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Barcelona por un importe fijado para la subasta de 225.808 pesetas.
Se autoriza la inmediata ejecución de las obras y su importe se abonará con cargo al crédito consignado para las construcciones civiles en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sin aumentar la anualidad que el contratista viene percibiendo.
—Reales órdenes: una por la cual se suprimen las secciones de los estudios elementales de Industrias y Artes establecidas en los Institutos, y otra en que se declara que hasta la publicación del decreto de 21 de julio de 1900 los servicios de los maestros en las escuelas se considerarán como servicios municipales.
De política
11 m.
Se habla ahora, á falta de otros asuntos, en los centros políticos y de información, acerca de la apertura de las Cortes—en lo cual no coinciden los juicios de los elementos de oposición ni de los ministeriales—y se comentan las declaraciones hechas por un personaje liberal, exministro, que ha expuesto su opinión sobre los trabajos que deben hacerse para lograr la unidad y mayor fuerza del partido de que el Sr. Sagasta fué jefe. Ha dicho el aludido exministro que debe desaparecer la anómala situación de dicho partido y que precisa elegir el jefe. No puede continuar la dualidad de mandos, ejercida por Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo. Antes de que las Cortes se reúnan, y aun antes de la reunión de notables que se ha anunciado, debe ser elegido el jefe. Esto creo necesario—ha dicho finalmente el exministro—para que el partido liberal esté en condiciones de volver al poder cuando el monarca lo crea oportuno.

De política

La comisión de Tarragona
La comisión tarraconense que vino á Madrid para gestionar varios importantes asuntos, regresa hoy muy satisfecha por el resultado de sus trabajos. Hoy deberá quedar sancionada la Real orden autorizando la ampliación de las obras del puerto de Tarragona, que importarán unos seis millones. —Además ha sido ya firmada la Real orden concediéndose que subsista la Escuela de Comercio.
Habla Azcárraga
2 t.
Un corresponsal ha comunicado á la prensa notas de una interview celebrada con el general Azcárraga, de cuyo viaje á Galicia dimos noticias oportunamente. El expresidente del Senado ha expresado su gratitud por las demostraciones de simpatía de que ha sido objeto. Ha dicho que su viaje á Galicia no tenía fin político alguno; que considera acertada la designación del señor Romero para la presidencia del Congreso, y que está seguro de que al actual Gobierno le apoyan incondicionalmente los Sres. Silvela y Maura. Respecto á la salud del Rey ha afirmado que es inexacto cuanto han propalado algunos periódicos dando á entender que el monarca está enfermo. Ultimamente, ha dicho el general Azcárraga que irá al Ferrol, á Santiago y alguna otra población; que visitará al Sr. Montero Ríos en Lourizán; que irá á Lisboa y que de allí regresará á Madrid.
El Sr. Romero Robledo
3 t.
El Sr. Romero Robledo visitó hoy al presidente del Consejo. Al salir dijo á los periodistas que la entrevista había sido de pura cortesía y obediencia á sus buenas relaciones con el Gobierno. También visitó el Sr. Romero Robledo al ministro de Hacienda.
A Valladolid
3 5 t.
Mañana marchará á Valladolid el subsecretario de la Presidencia señor Alba.
El Sr. Villaverde
3 15 t.
El Sr. Villaverde ha insistido en que las Cortes se abran antes de noviembre. Espera el jefe del Gobierno que los presupuestos de los distintos departamentos estén ultimados para tratar de ellos en un próximo Consejo de ministros. Manifestó también el Sr. Villaverde que el Gobierno carece de noticias oficiales acerca de la intervención de las potencias en la cuestión de Macedonia.
El Consejo de ministros
5 t.
Desde las cuatro de la tarde se hallan reunidos en Consejo los ministros. Algunos de ellos nos dijeron que llevaban asuntos de poco interés general. El Sr. Gasset ha llevado al Consejo un expediente autorizando para que se contraten en Bolsa los títulos del empréstito marroquí.
De San Sebastián
5 10 t.
Un telegrama de San Sebastián dice que nada se sabe de la llegada á aquella capital del Sr. Nocedal, resultando, por tanto, inexactos los telegramas de algunos corresponsales anunciando la llegada. —Otro despacho de San Sebastián dice que se ha botado al agua el yate «Alabama V.» propiedad del aristócrata inglés mister Harry. El yate izó las banderas españolas é inglesa. Muchos invitados á la fiesta salieron muy contentos.
Bolsin
6 t.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 78.80. Fin mes, 72.28. Fin próximo, 00.00. Francos, 36.50. Empréstito nuevo, 97.25.
Después del Consejo
8 15 n.
El Consejo ha tenido breve duración. Según la «nota oficiosa», accedióse á la propuesta del Banco de España, para elevar al 4 y 1/2 por 100 el interés de los préstamos sobre valores públicos. El ministro de Marina informó sobre las medidas que proyecta llevar á cabo para reorganizar los arsenales. Acordóse incluir en la cotización oficial las obligaciones del empréstito marroquí.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 5 septiembre. Longitud en tiempo 0 Horas 5 Mins. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflejo	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	763.60 Milíms. 762.05 Milíms.	26.20 26.20	32.25	29.00	18.50	16.50	2.50	E. E.S.E.	4.200 kims

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado id.	00.2 00.1	Cir.Cum Cum.Cir	0.84 0.76	2.00		



J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ
TARRAGONA
RAMBLA DE S. JUAN Nº 48
Teléfono, 42

ORNAMENTOS de IGLESIA
DE LA Antigua fábrica de sedería y Taller de bordados DE **Hijos de Miguel Gusi** BARCELONA
ORFEBRERÍA RELIGIOSA
Artística para Salones, en BRONCE, BRONCE-ORO y PLATA SANTAMARÍA de la casa **A. y A. Santamaría** BARCELONA

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Daniel Ollé Duch, Concepción Magi Martínez.
FALLECIDOS.—Mercedes Escuder Más, Callejón de la Rosa, 2 (62 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Cullera y esc. en 12 días, laud «Teclina», de 11 ts., c. F. Prats, con melones, consignado á D. José María Ricomá.
De Bilbao y esc. en 27 días, v. «Cabo Quejo», de 1.213 ts., c. P. Redondo, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
Despachadas
Para San Carlos, laud «Alfreda», en lastre.
Para Marsella y esc., v. «Cabo Quejo», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

	Día 4	Hoy
4 por 100 interior contado.	78.05	78.40
4 por 100 ídem fin de mes.	78.90	78.25
4 por 100 ídem fin próximo.		
5 por 100 amortizable.	97.40	97.40
Banco de España.	472.00	472.00
Tabacalera.	438.00	438.00
Cambios de París.	36.65	36.40
Ídem de Londres.	34.36	34.33

Cambios de Barcelona, día 5

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.	00.00	00.00
» » fin mes.	78.22	78.25
5 » amortizable contado.	00.00	00.00
» » fin mes.	00.00	00.00
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.	000.00	000.00
» » 5 por 100.		
» » 4 1/2 por 100.	00.00	00.00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102.75	103.00
Almansa »	102.75	103.00
S. Juan Abadesas »	78.50	79.00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.50	58.75
Alicante 4 por 100	95.25	95.50

El viaje del rey

9 50 n.
A las once y cuarto de esta mañana llegó la regia comitiva á Canfranc, entrando en el túnel internacional. El subdelegado francés cumplimentó á D. Alfonso.
Corrientes... de jefatura
10 n.
Entre los liberales se acentúan las corrientes que tienden á la pronta elección de jefe. En la primera reunión del famoso directorio se tratará asunto tan importante para los liberales.

De los burgueses... ni agua

11 n.
Pablo Iglesias, jefe socialista, publica una carta en el *Heraldo de Madrid*, que no será candidato para deber el puesto á una gracia del partido burgués.
MENCHETA.

Linea de vapores Serra

Para Liverpool
Saldrá de este puerto el martes 8 del corriente el vapor español **SERRA** su capitán D. Francisco Calzada. Admite carga. Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.
ACADEMIA DUARTE
Fundada en 1897
PALMA, 2.—TARRAGONA
Conferencias de todos los cursos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Carrera del Notariado. Las clases comenzarán el día 12 del próximo mes de octubre. Esta acreditada Academia ha obtenido en el presente curso tres matrículas de honor. Se admiten pensionados. La Academia cuenta con suficiente número de profesores titulares para todas las asignaturas. Para informes al Director D. Francisco Duarte, Abogado, Beneficiado de la S. I. Metropolitana.
CASA EN VENTA
Lo está una, en esta ciudad, calle de Nazareth. No reconoce carga ni gravámen alguno. Renta el 7 por ciento, líquido, y se dará en buenas condiciones. Para tratar en la Redacción de este periódico.

IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita. En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente. Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público. *«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»* ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes. TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.
José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias
ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
Reus, Plaza Prim, Reus
CLINICA DENTAL DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**
Unión, 44, principal.—TARRAGONA
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor.** Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.
ACADEMIA MUSICAL
dirigida por D. Teodoro Echegoyen, Organista de esta Santa Iglesia Metropolitana.
Clases de solfeo, canto llano, piano, harmonium, armonia y composición. Lecciones de harmonia, por correo. Preparación para oposiciones.
BAJADA DEL PATRIARCA, 4.—TARRAGONA



D.ª MERCEDES ESCUDER Y MAS

¡HA FALLECIDO!

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSLÓLICA

(R. I. P.)

Sus desconsolados esposo, don Miguel Malé; hijos, don Jaime, don Antonio y doña Mercedes; hermano, don Juan (ausente); hijos políticos, don Antonio Rovira, doña Antonia Casals y doña Ana Marot; nietos, sobrinos (ausentes y presentes); participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la Bajada de Misericordia á la iglesia de San Francisco, y de aquí á su última morada.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco

No se invita particularmente

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"
MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA
de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante
EN
TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería
Reparaciones de todas clases

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48



Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza en sus tres grados, Párvulos, Elemental, Superior.
Música, Idiomas: francés, inglés, italiano. Dibujo y Pintura.
Visitas á fábricas y talleres. Excursiones y viajes escolares.
Clases y dormitorios: espaciosos y ventilados.
Pensionistas. Medio pensionistas. Recomendados. Externos.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELÉFONO, 48

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 21.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 49 suscriptores efectivos), D. León Ferré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecidos y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjanse al referido D. L. Ferré.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

desearo corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **dobte servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4
Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA